

TAM/STAI/IP/205/2023

ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tampico, Tamaulipas a 28 de marzo del año del 2023.

**C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de foio **280527022000285**, me permito informarle lo siguiente:

Que una vez analizada su solicitud de información, en la cual solicita: conocer cuánto presupuesto se ha invertido en apoyo, patrocinio publicidad u otros conceptos para clubes deportivos u organizaciones deportivas desde el año 2018 a la fecha 15 de diciembre del año 2022, se le dice que la respuesta de los puntos solicitados se encuentran tanto en la pagina de internet de este municipio en el link:

<https://tampico.gob.mx/transparencia/CuentaPublica.html>

En el cual se encuentran la cuenta publica, así como los estados financieros que pueden dar respuesta a su solicitud de información; De igual forma la información puede ser ubicada en los formatos que trimestralmente se cargan por este Sujeto Obligado, dentro de las fracciones XXI, XXXI del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, puesto que dicho formato contiene información referente a los procedimientos de adjudicación.

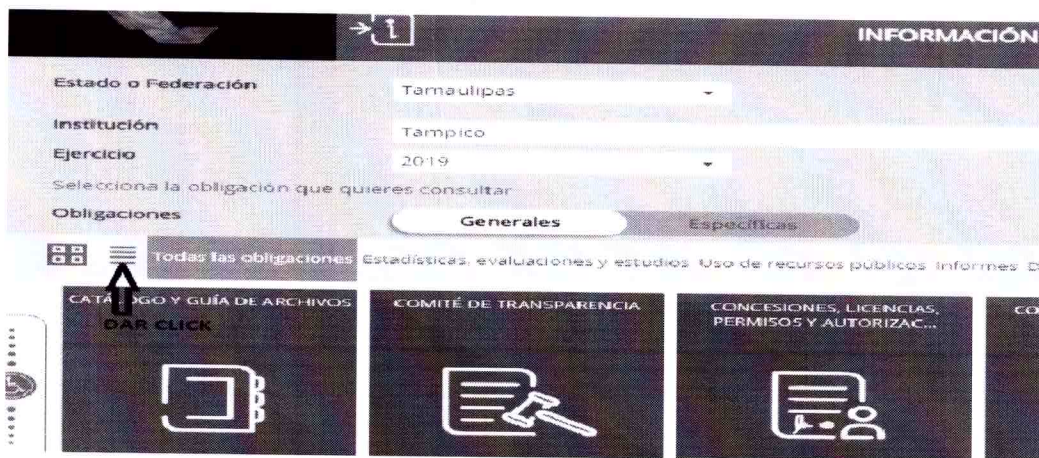
Respecto al punto 2.-En apego al artículo 67 Fracción XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información publica del Estado de Tamaulipas, solicito en versión digital, legible por maquinas, completa, verdadera, publica y libre del sujeto obligado; solicito relación de las diferentes personas físicas o morales contratadas y cual es el monto contratado por servicios de difusión y/o prensa (escrita, digital, redes sociales, radio difundida, televisada, transmitida y por internet) y/o comunicación social que ha llevado la presente administración, desde el 1 de octubre del 2018 hasta la actual 20 de noviembre del año 2022, se le dice que dicha información la puede localizar en los formatos XXIII que trimestralmente se cargan a la plataforma nacional de transparencia

Información que usted puede visualizar a través del siguiente link:

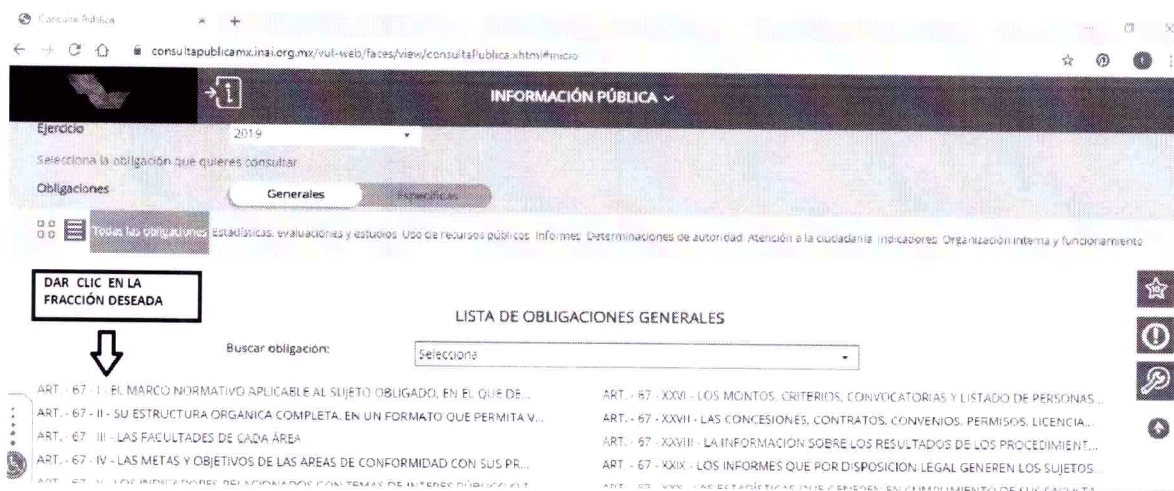
<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vt-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Haciendo la aclaración que dicha fracción se carga de manera trimestral, tal cual lo marcan los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Homologación de las Obligaciones en materia de transparencia y que en dicho link aparecen los periodos en que la fracción ha sido generada, por lo cual una vez que usted decida qué periodo desea descargar, podrá visualizarlo. Y el cual corresponde al Portal Nacional de Transparencia, lugar en donde se encuentran cargadas cada una de nuestras obligaciones en dicha materia y donde una vez que abra la página usted tendrá que realizar los siguientes pasos:

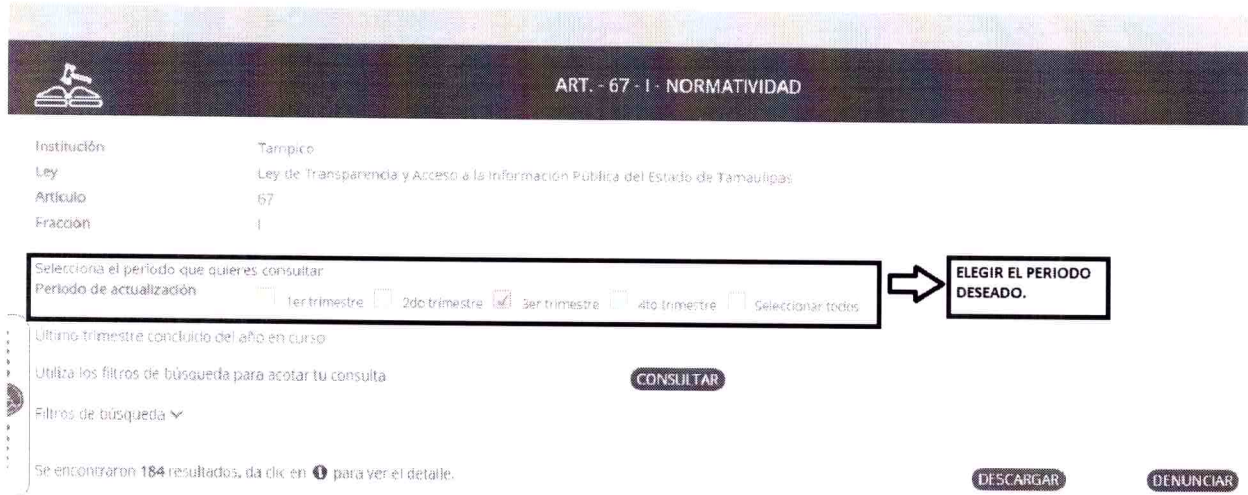
1.-Dar Click en el icono y apartado de Listado tal como se muestra en la imagen a continuación.



2.- En la página se desglosará un listado de obligaciones generales en donde aparecen las 48 fracciones que esta Unidad de Transparencia publica de conformidad con la ley de la materia; debiendo dar clic derecho en la fracción que requiera revisar.



3.- Una vez que usted seleccione la fracción que desee visualizar, y de clic derecho sobre ella aparecerá una pantalla que le indicará los datos de la fracción seleccionada y de igual forma le solicitará el periodo que quiera consultar, debiendo seleccionar entre los distintos trimestres o años en lo que por ley se deba encontrar publicada cada una de las fracciones, se pueden usar los diferentes filtros de búsqueda para facilitar su consulta.



ART. - 67 - I - NORMATIVIDAD

Institución: Tampico
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
Artículo: 67
Fracción: I

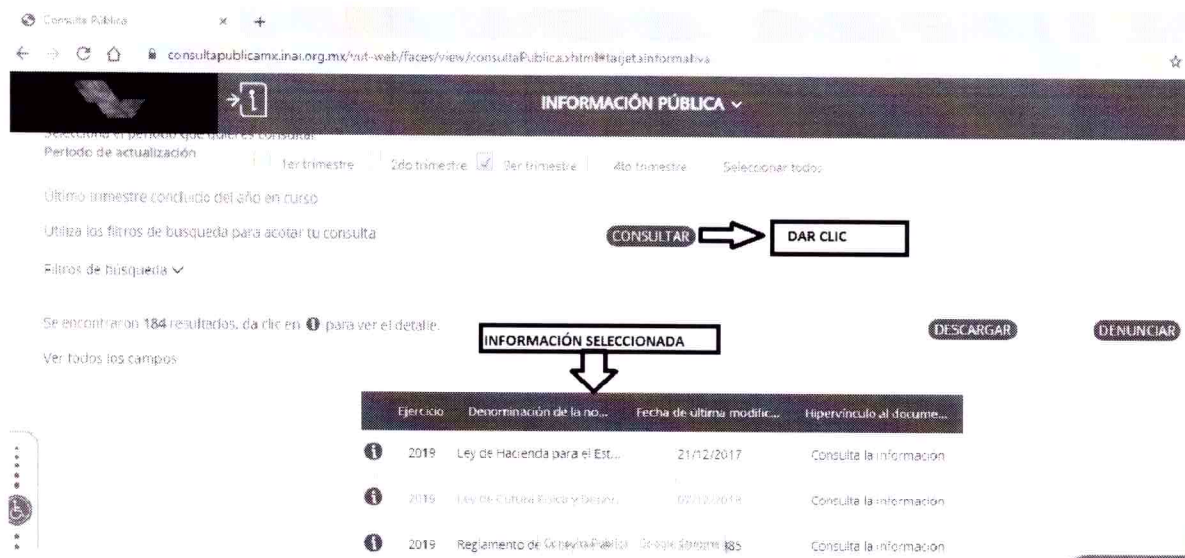
Selecciona el periodo que quieres consultar
Período de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Último trimestre concluido del año en curso
Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta
Filtros de búsqueda

Se encontraron 184 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

CONSULTAR **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

4.- Una vez que usted seleccione el periodo a consultar deberá dar clic derecho en el icono de CONSULTAR, a fin de que aparezca en la misma pantalla la información deseada.



INFORMACIÓN PÚBLICA

Selecciona el periodo que quieres consultar
Período de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Último trimestre concluido del año en curso
Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta
Filtros de búsqueda

Se encontraron 184 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.
Ver todos los campos

CONSULTAR **DAR CLIC** **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

INFORMACIÓN SELECCIONADA

Ejercicio	Denominación de la no...	Fecha de última modific...	Hipervínculo al docume...
2019	Ley de Hacienda para el Est...	21/12/2017	Consulta la información
2019	Ley de Cultura Física y Deporte...	02/12/2019	Consulta la información
2019	Reglamento de Gubernación Pública	02 de agosto de 2019	Consulta la información

Respecto a la solicitud de los Planes de Ordenamiento Territorial se le proporcionan los link en los cuales usted podrá localizar dicha información, haciendole la aclaración que solo existe información del año 2018 que estuvo vigente hasta el año 2023 y el plan actualizado al año 2023 los que se anexan para que usted pueda visualizarlos en los links siguientes:

<http://www.imeplansurdetamaulipas.gob.mx/proyectos/pot-tampico/>
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/05/cxliiii-61-220518F-ANEXO.pdf>
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/02/cxlviiii-Ext.No_.04-030223-ANEXO.pdf

Ahora bien, en el caso de existir alguna duda o complicación al momento de acceder a la búsqueda y consulta de la información, esta Unidad de Transparencia pone a su disposición el número de teléfono de nuestra oficina: 833 473 0530, en un horario de las 08:00 a las 15.00 horas de lunes a viernes, en el cual con gusto se resolverán y atenderán sus dudas. Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.